



Acceso Remoto SAR

Instructivo

Dispositivo No Proporcionado por AFIP – Windows

SPIN#DVSEPE#DEINSA

Dirección de Seguridad de la Información (SDG CTI)



Control de versiones del documento

Fecha de actualización	Versión que genera	Revisado por	Cambio realizado
26/06/2024	V1.0	DVSEPE#DEINSA	Documento Original



Sumario

Control de versiones del documento.....	2
Introducción.....	4
Objetivo.....	4
Instructivo Acceso Remoto Pulse Secure.....	5
A. Descarga del Cliente Pulse a través del Sitio Web de AFIP.....	6
B. Instalación del Cliente Pulse Secure en Windows.....	7
C. Configuración Cliente Pulse Secure.....	10



Introducción

Instructivo para configuración del Cliente de Pulse Secure en equipos **Windows**, que no son propiedad de AFIP.

Objetivo

El presente instructivo tiene como objetivo enumerar los pasos para descargar, instalar, configurar y establecer una conexión remota a la red de la AFIP a través de un equipo NO proporcionado por el Organismo, utilizando el **Sistema de Acceso Remoto SAR** en un equipo con Sistema Operativo Windows; utilizando la **SSL VPN Pulse Secure**.



Instructivo Acceso Remoto Pulse Secure

El documento se divide en tres apartados:

- A) Acceso y Descarga del Cliente Pulse Secure.
- B) Instalación del Cliente Pulse Secure en Windows.
- C) Configuración del Cliente Pulse Secure.

Consideraciones generales

- Para realizar los pasos del presente instructivo es necesario tener usuario y contraseña de SUA vigentes.
- Al mismo tiempo, es necesario contar previamente con el alta por CGU al **Sistema de Acceso Remoto (SAR)**, seleccionando el perfil de acuerdo a su área y tareas funcionales.
- Dicho Sistema requiere Nivel de Autenticación a través de un *Token AFIP OTP* para su utilización.

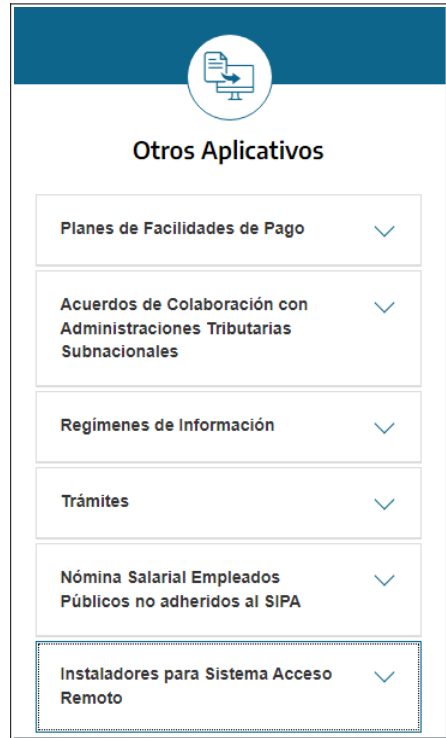
Ante cualquier inconveniente o para consultas adicionales, escribir a:

trabajoremoto@afip.gob.ar



A. Acceso y Descarga del Cliente Pulse a través del Sitio Web de AFIP

1. Acceda al link <https://www.afip.gob.ar/aplicativos/>, dentro de la sección **Otros Aplicativos** clickee en **“Instaladores para Sistema Acceso Remoto”**



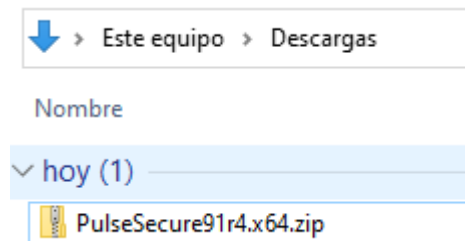
2. De la lista que se despliega, descargue el que corresponde a su Sistema Operativo Windows y siga los pasos que indique el instalador.



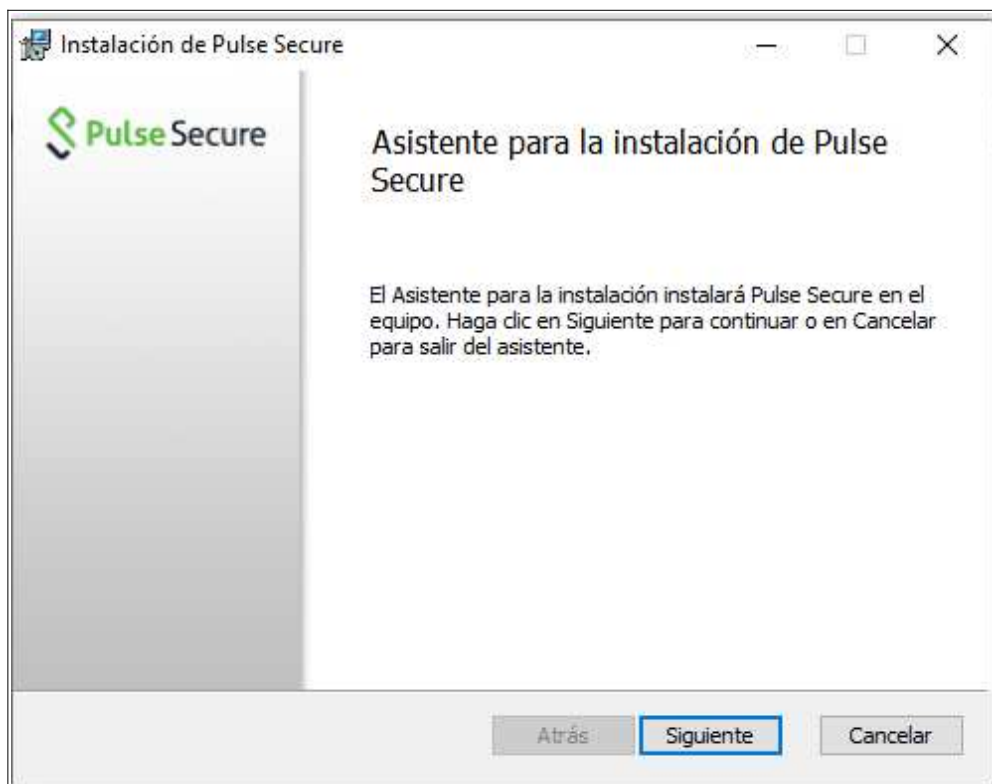


B. Instalación del Cliente Pulse Secure en Windows

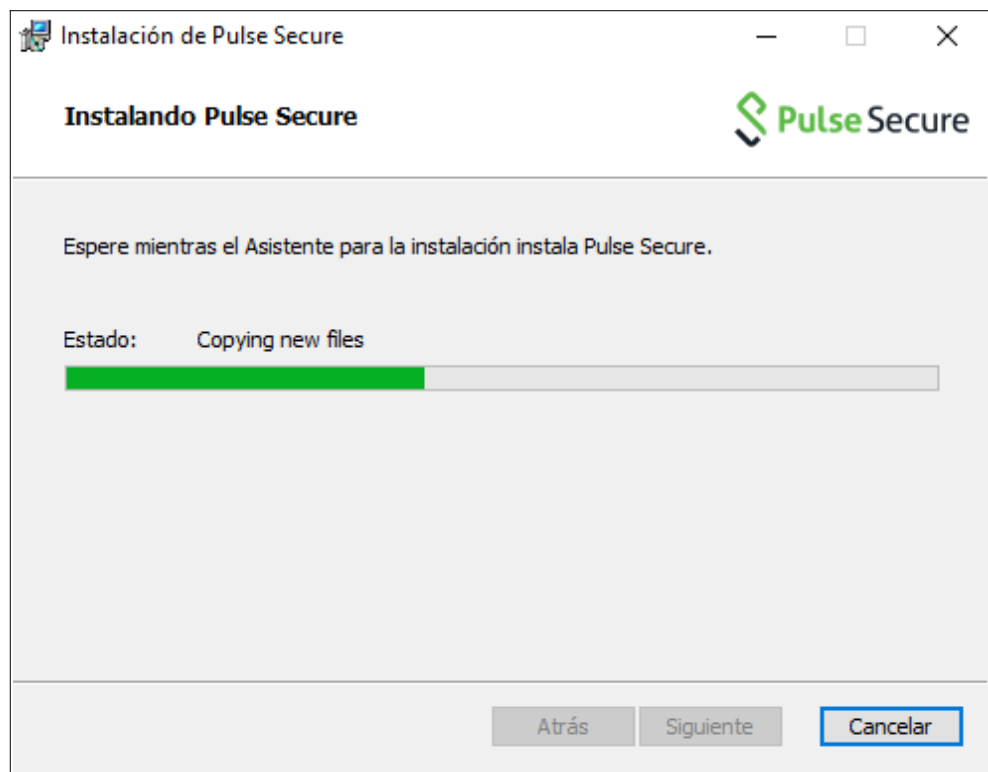
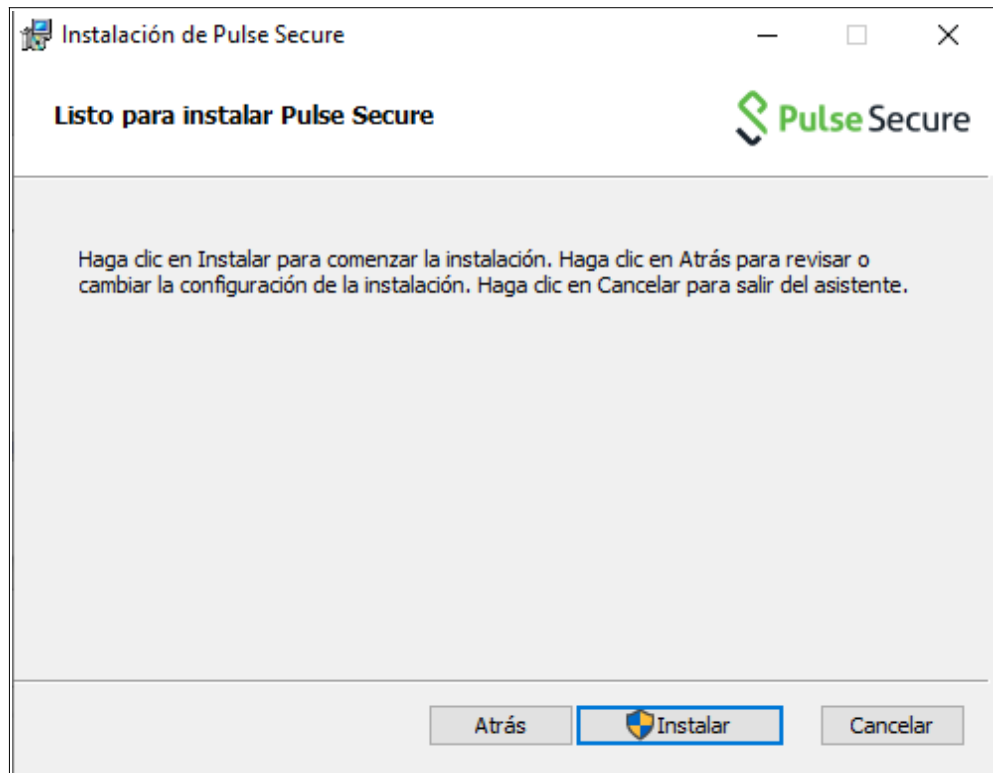
1. Ejecute el instalador descargado desde el sitio de AFIP, en este caso es uno de los ejecutable para Windows (tanto para la versión x64 o x86 son los mismos pasos).

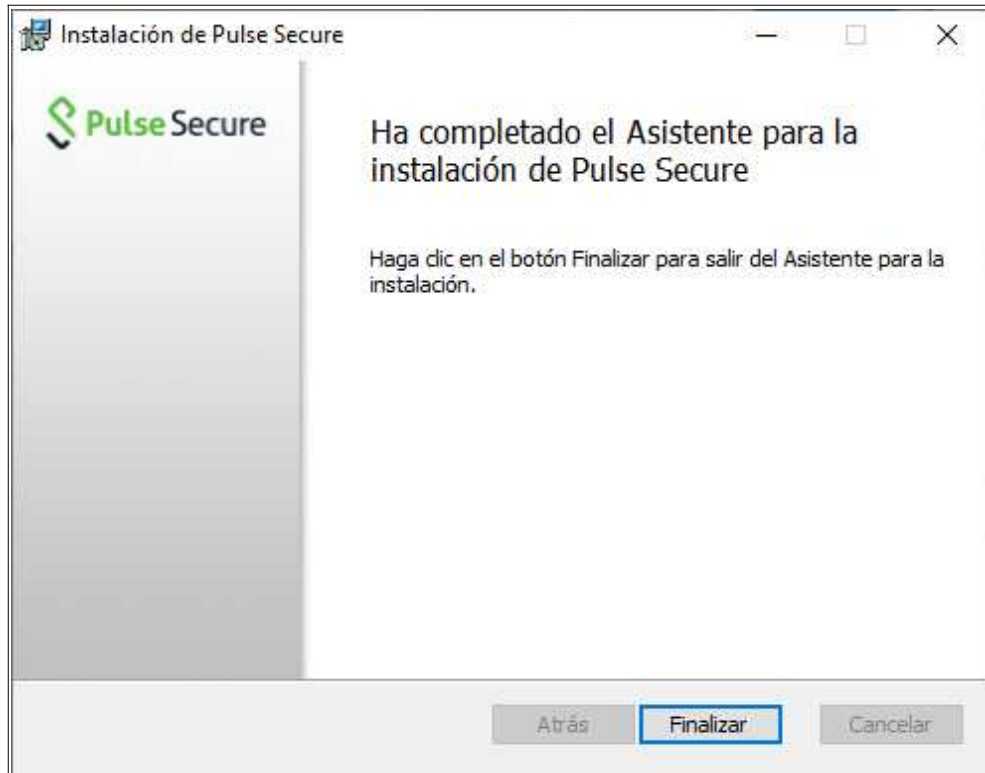


2. Al comenzar la instalación, se visualizará la siguiente pantalla inicial, en la cual deberá seleccionar “Siguiete”.



3. En la siguiente pantalla deberá hacer click en “Instalar”.





4. Luego, al finalizar la instalación, se visualizará en la Barra de Tareas la aplicación Pulse Secure Cliente.



5. De no encontrarse, verificar que haya sido correctamente instalada y, de ser necesario, volver a realizar los pasos mencionados anteriormente.



C. Configuración Cliente Pulse Secure

1. Una vez finalizada la instalación del cliente, buscar en la Barra de Tareas el cliente y abrirlo. Debería abrirse la aplicación sin ninguna conexión configurada, como se muestra a continuación.



2. Deberá agregar una nueva conexión haciendo click en la opción “(+)”. Luego, completar los campos disponibles con la siguiente información:

Nombre: AFIP

URL del Servidor: <https://as.afip.gob.ar/>





3. De haber realizado los pasos 1 y 2 correctamente, debería visualizar la conexión generada en el menú principal del Cliente Pulse Secure tal como se ve en la siguiente imagen.



4. En esta instancia, deberá seleccionar la opción “Conectar”. El cuadro a continuación le solicitará autenticarse con su **usuario y clave generada con Token AFIP OTP**:





5. Si la conexión fue exitosa, debería visualizar el cliente de la siguiente forma:



6. Finalmente, al completar este circuito, estará conectado a la red de AFIP.
7. Ya podrá navegar de forma segura y utilizar sus herramientas habituales, como intranet, a través de <http://intranet.afip.gob.ar>.

Ante cualquier inconveniente o para consultas adicionales, escribir a:

trabajoremoto@afip.gob.ar